

## Es hora de regular los pisos de estudiantes

- “Miramos al futuro con especial responsabilidad y desconocimiento”, informa el Consejo de la Juventud de Euskadi
- La plataforma de asociaciones pide que se incrementen las subvenciones de las administraciones en este ámbito

*En Donostia, 10 de septiembre de 2020.* El Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) ha instado a que “se adapte y regule esta nueva situación” ante el deterioro importante de la realidad de las personas jóvenes que viven compartiendo piso en Euskadi. El COVID-19 obligó a las personas estudiantes a seguir pagando su piso aunque en muchos casos no lo utilizaran.

Esta es la principal reivindicación de las personas jóvenes: medidas destinadas a los pisos de estudiantes. “La administración ofreció subvenciones para pagar los alquileres de las viviendas habituales, pero los pisos de estudiantes quedaron fuera de estas ayudas. Y eso ha tenido consecuencias directas”, ha informado EGK. A continuación las principales propuestas y preocupaciones:

- Considerar esta situación del alumnado y tener presente la situación actual en las medidas.
- Impulsar espacios de participación, especialmente para la toma de decisiones de este tipo (que de alguna manera condicionan la vida cotidiana de una persona alumna).
- Informar de la situación con el tiempo necesario. Evitar en el menor tiempo posible situaciones de desconocimiento e inestabilidad. Lo que se pide es que las notificaciones estén a disposición del alumnado desde el primer momento. Poner la información transparente y organizativa a disposición del alumnado a la mayor brevedad posible.
- Incorporación de medidas en las ayudas económicas. En el caso de quienes se van a quedar residiendo en su domicilio habitual (por ejemplo, para el transporte) o en el desplazamiento.

Por último, la plataforma de asociaciones ha comunicado que realizará un seguimiento al tema para garantizar que se satisfagan las peticiones y se regulen los pisos de estudiantes.